

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Secretaría Técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH)

Tabla de contenido

Introducción.....	3
Proceso de formulación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU 2021-2025).....	3
Proceso de revisión del documento borrador de la ANIMHU 2021-2025 por parte de la Secretaría Nacional de Planificación (SNP).....	6
Comunicaciones y acuerdos mantenidos entre el CNIMH y la SNP	6
Cumplimiento de la estructura de la ANIMHU 2021 – 2025 de acuerdo con las directrices técnicas de la SNP.....	9
Transversalización de la temática de movilidad humana en las Funciones del Estado y niveles de gobierno.	11
Nivel Central - Instituciones del Estado	12
Articulación con la Academia.....	14
Articulación con Organismos de Cooperación, fundaciones, Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones de Sociedad Civil.....	14
Articulación con Consorcios y Mancomunidades.....	16
Articulación con los Consejeros y Consejeras del Pleno del CNIMH	16
Asistencia y apoyo técnico de la Secretaría Técnica del CNIMH en cantones a nivel nacional	17
Detalle de acciones territoriales por cantón y provincia.....	20
Metodología para desarrollo de diagnósticos locales de movilidad humana.....	21
Apoyo técnico y promoción para la creación de observatorios ciudadanos en movilidad humana	22
Encuentros nacionales para la transversalización de los enfoques de igualdad	23
Capacitaciones de los funcionarios del Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana enero-diciembre 2022.....	23
Reuniones de coordinación con secretarios técnicos de los CNI.....	26
Temas administrativos Financieros	26

Contratación Pública	27
Talento humano y nómina.....	27
Financiera	28
Administrativo	29
Gestión documental y archivo	29



Introducción

El Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH) está encargado de velar por la plena vigencia de los derechos de las personas en situación de movilidad humana, consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos.

Ejerce atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la temática de movilidad humana, dentro de un enfoque de igualdad y no discriminación.

La Secretaría Técnica del CNIMH tiene las atribuciones de dirigir la gestión administrativa, financiera y técnica del CNIMH, en este sentido, durante el año 2022, se han realizado acciones tanto en el ámbito técnico como administrativo financiero para mejorar la gestión y visibilidad de la institución a nivel central y descentralizado como ente especializado en la temática de movilidad humana.

Proceso de formulación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU 2021-2025)

Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana

Dirección: Av. 10 de Agosto 21-255 entre J. Carrión y S. Gregorio.

Edif. Solís. Piso 4.

Código postal: 170526 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 255 7443

www.comunicacion.gob.ec



República
del Ecuador

A partir del mes de enero de 2022, se realizó una planificación de desplazamientos a territorio, tanto del equipo técnico del CNIMH como de la Secretaría Técnica, con la finalidad de visibilizar la presencia del CNIMH a nivel local y establecer la importancia de un trabajo articulado entre el ente especializado en la temática de movilidad humana y los órganos del Sistema de Protección Integral de Derechos (SIPD): Consejos Cantonales de Protección de Derechos (CCPD), Juntas Cantonales de Protección de Derechos (JCPD), Consejos Consultivos Cantonales de Movilidad Humana (CCCMH) y Redes o Mesas de Protección de Derechos.

Las directrices y lineamientos para la formulación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU 2021-2025) fueron emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) en el mes de enero de 2022, en este sentido, la Secretaría Técnica del CNIMH desarrolló una metodología participativa para la definición de la propuesta de política pública de movilidad humana. La metodología comprendió tres fases que se enlazan entre sí para articular la formulación de la ANIMHU de manera coherente:

La primera fase consistió en el análisis de los principales instrumentos de política pública y planificación emitidos por la SNP, la sistematización de los 700 indicadores definidos por el Informe de Seguimiento a la ANIMH 2017-2021, así como una revisión de la normativa nacional e internacional sobre movilidad humana y la actualización de conceptos sobre la temática.

El análisis y sistematización de estos insumos de política pública, planificación, normativos y conceptuales dio paso a la construcción de los instrumentos e insumos técnicos necesarios para el despliegue de las fases de consulta participativa, de elaboración y validación de la propuesta de política pública, tales como formularios digitales y materiales didácticos.

En esta fase además, se definió la estrategia para el despliegue territorial del equipo técnico del CNIMH a las provincias y cantones del país, entendiendo la necesidad de conocer desde los actores territoriales, las problemáticas de la población en movilidad humana, la realidad de la estructura y funcionamiento de los organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos (SIPD), así como la aplicación del enfoque de movilidad humana en el marco de la garantía y protección de los derechos.

La segunda fase, se centró en el proceso de consulta participativa a nivel nacional de manera presencial con instituciones de las funciones de gobierno, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), organismos especializados del SIPD, Consejos Consultivos Cantonales de Movilidad Humana (CCCMH), academia, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de sociedad civil, comunicadores, asociaciones y personas en movilidad humana.

Este proceso comprendió la difusión del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 y su vinculación con la ANIMHU 2021-2025, la consulta sobre las principales problemáticas territoriales en movilidad humana y el levantamiento de información de servicios prestados y gestión de las instituciones del Estado en la temática.

Asimismo, se realizaron 12 entrevistas a actores clave tales como académicos, comunicadores, representantes de Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), sobre las siguientes temáticas: construcción del pensamiento migratorio, igualdad y no discriminación, xenofobia, convivencia pacífica intercultural, contribución de la academia, acceso a derechos, migración riesgosa, asistencia humanitaria, responsabilidad de los medios de comunicación, acceso a la justicia, trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. Como producto de esta segunda fase se elaboró un diagnóstico de identificación de problemáticas enfocadas a brechas de igualdad.

La tercera fase de elaboración y validación de propuestas de política pública implicó un trabajo participativo y coordinado a nivel nacional con los actores mencionados en la fase de consulta. En un primer momento, se definieron las propuestas de política pública para el cierre de las brechas de igualdad identificadas. A continuación, estas propuestas fueron validadas y consensuadas a través de talleres participativos.

Como producto de esta tercera fase se estableció la alineación de las propuestas de política pública a los ejes, objetivos y políticas del Plan de Creación de Oportunidades y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El proceso de construcción de la ANIMHU 2021-2025 contó con un ejercicio amplio de participación que involucró a instituciones y organismos especializados del SIPD, la sociedad civil y cooperación internacional donde, en espacios de trabajo se identificaron las problemáticas y necesidades locales relacionadas a la temática, para la formulación y validación de propuestas de política pública.

El despliegue a nivel nacional por las provincias y cantones del país permitió visibilizar la gestión técnica y el ejercicio de las atribuciones que tiene el CNIMH dentro del ciclo de la política pública, al generar un contacto directo con las entidades especializadas del SIPD y otras vinculadas con la temática, a fin de potenciar las capacidades de los territorios, articular las intervenciones a los objetivos nacionales y definir lineamientos concretos para la acción pública descentralizada y descentralizada.

El proceso de formulación de la ANIMHU 2021-2025, en todas sus fases, contó con los aportes de los consejeros del CNIMH, de 921 personas que participaron en los 116 eventos nacionales y en las 12 entrevistas a académicos, comunicadores, representantes de organizaciones sociales, representantes de ONG, y sujetos de derechos.

Los talleres participativos fueron realizados en 139 cantones correspondientes a 23 provincias del Ecuador. Del total de participaciones por provincia, el mayor porcentaje se concentró en Manabí, Loja, Sucumbíos, Napo, Esmeraldas, El Oro, Guayas y Pichincha.

En relación con el nivel de participación por tipo de actor, en su mayoría aportaron desde el nivel de gobierno cantonal, como son los GAD cantonales, CCPD y JCPD; seguido de actores de la sociedad civil, como son los CCCMH y asociaciones de personas en movilidad humana; las instituciones de las funciones de gobierno; los GAD Provinciales; y, organizaciones de cooperación internacional.

Las convocatorias para este proceso participativo se realizaron en coordinación con los CCPD, lo que evidenció que existe poca articulación con organizaciones de sociedad civil en la temática de movilidad humana en territorio y escasa conformación de mecanismos de participación locales como CCCMH.

Estableciéndose de esta manera la necesidad de fortalecer la asistencia técnica y acompañamiento del CNIMH en la identificación de actores locales con énfasis en las organizaciones sociales de movilidad humana, para fomentar su participación en los espacios de incidencia, representación y consultivos que promueven los niveles descentralizados.

De los 116 eventos realizados en la fase de consulta, formulación y validación, se contó con la participación del 59,5% de ciudadanas de género femenino, 39,7% del género masculino y 0,75% corresponde a otros.

Así mismo, en cuanto a la nacionalidad de los participantes de los eventos el 77,2% de los participantes fueron ecuatorianos, seguidos de un 25% de ciudadanos de nacionalidad venezolana

y 2,8% de nacionalidad colombiana y otras nacionalidades con menor valor estadístico.

Proceso de revisión del documento borrador de la ANIMHU 2021-2025 por parte de la Secretaría Nacional de Planificación (SNP)

La Secretaría Nacional de Planificación es el ente rector de la planificación en el país, define las directrices y lineamientos para la formulación de las Agendas Nacionales para la Igualdad (ANI) y establece procesos de revisión de estas a través de la dirección de políticas públicas, la dirección de seguimiento y evaluación, la dirección de indicadores y la dirección de planificación. Desde el mes de marzo de 2022 hasta la fecha se han enviado las siguientes versiones del documento borrador de la ANIMHU 2021-2025.

Comunicaciones y acuerdos mantenidos entre el CNIMH y la SNP

CNIMH	Acciones / Fecha	SNP	Acciones / Fecha
En el marco de las directrices técnicas para la elaboración de las Agendas Nacionales para la Igualdad, el CNIMH preparó la propuesta de ANIMHU 2021-2025.	Oficio Nro. CNIMH-CNIMH-2022-0137-OF 15 de marzo de 2022	La propuesta de ANIMHU 2021-2025 no cumple con los contenidos mínimos detallados en las directrices técnicas para la elaboración de las Agendas Nacionales para la Igualdad. Con fecha 25 de abril de 2022	Oficio Nro. SNP-SNP-2022-0324-OF la SNP. 12 de abril de 2022
	Oficio Nro. CNIMH-CNIMH-2022-0180-OF 07 de abril de 2022		
El CNIMH indicó que la propuesta de Agenda se encontraba en fase de revisión técnica en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH)	Oficio Nro. CNIMH-CNIMH-2022-0204-OF 25 de abril de 2022	Envía una lista con observaciones a ser consideradas por el CNIMH en el marco de la formulación de la ANIMHU 2021-2025.	Oficio Nro. SNP-SNP-2022-0719-OF, la SNP 06 de mayo de 2022
El CNIMH incorporó las observaciones realizadas por la SNP al documento propuesta de ANIMHU 2021-2025	Oficio Nro. CNIMH-CNIM-2022-0281-OF 22 de junio de 2022	Envía una nueva revisión metodológica y remitió nuevamente una lista de observaciones a la propuesta de Agenda	Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2022-0990-OF 11 de julio de 2022
El CNIMH mantuvo una reunión de trabajo con la Dirección de Planificación y Política Pública de la SNP a fin de trabajar conjuntamente en las observaciones al documento de Agenda, matriz de política pública y matriz de indicadores.	Reunión 20 de julio de 2022	Mediante correo electrónico remitido por la Dirección de Planificación y Política Pública, se remitieron observaciones y subsanaciones a la matriz de indicadores	Correo electrónico 25 de julio de 2022

Se solicitó a la SNP una reunión de trabajo para la revisión de los avances de la ANIMHU 2021-2025 realizados por el CNIMH, así como para el ajuste de brechas de igualdad; y, se remitió una nueva versión de la matriz de indicadores y fichas de indicadores.	Correo electrónico 17 de agosto de 2022	-	-
El CNIMH cumplió con el envío del documento ANIMHU 2021-2025 que incluyó las observaciones subsanadas realizadas por la SNP.	Oficio CNIMH-CNIMH-2022-0348-OF 29 de agosto de 2022	Mediante correo electrónico remitido por la Dirección de Planificación y Política se informa que se realizó una nueva revisión y se emiten nuevas recomendaciones al documento.	Correo electrónico 8 de septiembre de 2022
Mediante correo electrónico remitido por la Secretaría Técnica del CNIMH, se envió el documento de ANIMHU 2021-2025 donde constaron las nuevas subsanaciones a las observaciones emitidas por la SNP. Finalmente se solicitó una reunión con el equipo de la SNP	Correo electrónico y solicitud de reunión 23 de septiembre de 2022	Se confirma que la reunión de trabajo se realizaría en la SNP el día 28 de septiembre de 2022	Reunión 28 de septiembre de 2022
Reunión CNIMH-SNP	Reunión 30 de septiembre de 2022	Reunión CNIMH-SNP	Reunión 30 de septiembre de 2022
Envío de acuerdos de la reunión mantenida el 30 de septiembre de 2022	Reunión 04 de octubre de 2022	Mediante correo electrónico remitido por la Dirección de Planificación y Política Pública, se envía el formato de ficha metodológica y su respectivo instructivo, así como un ejemplo de ficha de indicador del Consejo Nacional de Género	Correo Electrónico 05 de octubre de 2022
-	-	Mediante correo electrónico remitido por la Dirección de Planificación y Política Pública, se solicita al CNIMH la entrega de la base o bases de datos que	Correo electrónico 17 de octubre de 2022

		faciliten la obtención de los resultados de los indicadores.	
Solicitud de Aval Técnico de la Propuesta de Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (ANIMHU 2021-2025), donde se detalla todas las acciones realizadas hasta el momento y se solicita el aval técnico	Oficio Nro. CNIMH- CNIMH-2022-0394-OF 19 de octubre	-	-
El CNIMH, mediante correo electrónico informa el envío de las fichas y base de datos (rezago infantil-MINEDUC)	Correo electrónico 28 de octubre de 2022	La SNP informa que todavía la agenda se encuentra en revisión.	Correo electrónico 31 de octubre de 2022
Solicitud de reunión virtual a la SNP	Reunión 1 de noviembre de 2022	Respuesta al Oficio Nro. CNIMH- CNIMH-2022-0394-OF	Oficio Nro. SNP- SNP-2022-0931- OF 02 de noviembre de 2022
Se remite las fichas ajustadas con sus respectivas bases de datos, correspondientes a sobreedad escolar; Consejos Cantonales de Protección de Derechos; Juntas Cantonales de Protección de Derechos; y, Consejos Consultivos Cantonales de Movilidad Humana.	Correo electrónico 7 de noviembre de 2022		
Oficinas de la Secretaría Nacional de Planificación	Reunión 30 de noviembre 2022	Oficinas de la Secretaría Nacional de Planificación	Reunión 30 de noviembre
Se envía los documentos adjuntos, las fichas de indicadores ajustadas y el documento que contiene las tablas estadísticas y la codificación de las variables.	Correo electrónico 30 de noviembre de 2022	Se envían nuevas observaciones a las fichas metodológicas	Correo electrónico 2 de diciembre de 2022
En base a la revisión técnica y a las recomendaciones que ha	Correo electrónico 2 de diciembre de 2022	Correo de la SNP menciona: "A partir de los ajustes realizados a las fichas metodológicas de	Correo electrónico

realizado a los documentos, se envía los mismos con las correcciones y ajustes del caso		indicadores (correo adjunto), pongo en conocimiento que estamos conformes con la información presentada a los indicadores que estaban pendientes de revisión. Con lo cual, damos por aprobado el tema de indicadores y sistematización de fichas metodológicas en relación con los temas propios de la Coordinación de Información. Al tiempo, recomendamos proseguir con las gestiones pertinentes y conexas a las demás áreas de la Secretaría Nacional de Planificación, para la aprobación de la Agenda de Igualdad.”	2 de diciembre de 2022
Respuesta OFICIO NRO SNP-SNP-2022-0931-OF solicitud de aval técnico Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana ANIMHU 2021-2025. Una vez subsanadas la ficha de indicadores, se solicita el aval técnico	Oficio Nro. CNIMH-CNIMH-2022-0439-OF 07 de diciembre de 2022	-	-
-	-	La SNP envía nuevas observaciones ANIMHU 2021-2025, a las fichas metodológicas de indicadores y cuadro resumen	Correo electrónico 13 de diciembre de 2022
Reunión en la secretaria de planificación para solventar las observaciones del 13 de diciembre	Reunión 15 de diciembre de 2022	Reunión en la secretaria de planificación para solventar las observaciones del 13 de diciembre.	Reunión 15 de diciembre de 2022

Cumplimiento de la estructura de la ANIMHU 2021 – 2025 de acuerdo con las directrices técnicas de la SNP

Contenido ANIMHU 2021 – 2025	Si	No	Observación
Introducción	X		
Alcance y periodicidad	X		

Marco normativo	X		
Definiciones conceptuales	X		
Metodología de construcción de la Agenda Nacional para la Igualdad	X		
Articulación con los instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y otros instrumentos internacionales	X		
Diagnóstico	X		
Identificación de las brechas de igualdad	X		
Participación ciudadana.	X		
Propuestas de Política Pública y/o Lineamientos para el Cierre de Brechas	X		
Gestión	X		
Alcance de la gestión	X		
Mecanismos de coordinación (1. Transversalización; 2. Seguimiento y Evaluación; y 3. Observancia)	X		
Seguimiento (metas e indicadores)		X	En proceso de revisión de la SNP
Evaluación	X		
Glosario de Términos	X		
Bibliografía	X		
Anexo		X	En proceso de revisión de la SNP

Actualmente el documento de la ANIMHU 2021-2025 se encuentra finalizado y ha sido entregado a la SNP durante los meses de marzo a diciembre para su revisión, con el objetivo de contar con el aval técnico que permita presentar este documento al Pleno del CNIMH. Las observaciones recibidas en las diferentes revisiones han sido solventadas en la medida de las posibilidades sobre todo a nivel de información y datos oficiales sobre la temática de movilidad humana, con los que la Secretaría Técnica del CNIMH no cuenta.

Así mismo, el documento de la ANIMHU 2021-2025 ha sido revisado en reiteradas ocasiones por el ente rector, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y se ha recibido el aporte puntual en el desarrollo de la normativa en la temática de movilidad humana que ha sido incluida en la ANIMHU.

De igual manera el documento de la ANIMHU 2021-2025 ha sido socializado con los consejeros y consejeras del Pleno del CNIMH y se han obtenido aportes y sugerencias que han sido incluidos tanto en la parte de diagnóstico como en las propuestas de política pública y acciones planteadas.

Transversalización de la temática de movilidad humana en las Funciones del Estado y niveles de gobierno.

En el marco del proceso de formulación de la ANIMHU 2021 – 2025 se realizaron acciones interinstitucionales con la Función Electoral, Legislativa y de Participación Ciudadana y Control Social, así como en el nivel central y descentralizado, con el fin de transversalizar el enfoque de movilidad humana y la propuesta de política pública en la gestión de las entidades rectoras, ejecutoras y organismos especializados del Sistema Integral de Protección de Derechos que son las responsables de su implementación.

FUNCIONES DEL ESTADO	ACTIVIDADES
Función Electoral	<p>Articulación nacional para el fortalecimiento del proceso electoral "Elecciones Seccionales 2023" a través de la elaboración de herramientas como la "Guía para la Elaboración de Planes de Trabajo de candidatas y candidatos a Elecciones Seccionales 2023. Y la difusión de la guía y del enfoque de movilidad humana en territorio a través de eventos con la participación de los cinco Consejos Nacionales de Igualdad. (CNE – IDD – CNC)</p> <p>Registro y capacitación del equipo técnico del CNIMH en el programa de observación electoral nacional en calidad de observadores para las elecciones seccionales 2023</p>
Función Legislativa	<p>Revisión y aportes al documento borrador de la Ley del Migrante.</p> <p>Revisión y aportes al documento borrador de la Ley de trata.</p> <p>Comparecencia ante la Comisión de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, y el Grupo Parlamentario por los Derechos de las Personas en Movilidad Humana de la Asamblea Nacional.</p> <p>Participación en el taller de la Comisión de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad para aportes a la reforma de la LOMH.</p>
Función de Transparencia y Control Social	<p>Seguimiento al Concurso Público de Oposición y Méritos para la designación de las y los Consejeros de Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad</p>

Nivel Central - Instituciones del Estado

Institución	Acciones desarrolladas
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	<p>Dirección de Información y Análisis de Movilidad Humana contraparte del MREMH en el acompañamiento al proceso de formulación de la ANIMHU 2021-2025.</p> <p>Dirección de Cooperación Internacional Bi-Multilateral y Sur – Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, espacios de trabajo para revisión del SIGECI, e incorporación de variables de movilidad humana relacionada a las políticas públicas de la ANIMHU 2021 – 2025.</p> <p>Participación del CNIMH en las XXII y XXIII Mesas Nacionales de Movilidad Humana organizada por MREMH en Riobamba y en Quito.</p> <p>Participación en las Mesas Intersectoriales XX y XXI sobre personas extranjeras en el Ecuador.</p> <p>Difusión del trabajo del CNIMH y del proceso de formulación realizado para la ANIMHU 2021-2025. Así como transversalización del enfoque y difusión de datos del diagnóstico en espacios de articulación como las Mesas Nacionales y sectoriales.</p>
Ministerio de Gobierno	<p>Coordinación y articulación para lograr compromisos con autoridades locales de los GAD para la formulación de Ordenanzas de movilidad humana con asesoría y apoyo técnico del CNIMH.</p>
Ministerio de Ambiente, Agua y Transición ecológica	<p>Validación de la propuesta de política pública relacionada a Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.</p>
Ministerio de Inclusión Económica y Social	<p>Participación en los espacios de construcción de la norma técnica para la atención en el programa ciudades de acogida a población en movilidad humana.</p>
Ministerio de Trabajo	<p>Validación de la propuesta de política pública sobre el fortalecimiento del perfil laboral de las personas en movilidad humana para facilitar la inclusión laboral; el mantenimiento de los mecanismos de control para verificar el cumplimiento de la normativa laboral vigente para personas en movilidad humana; así como, la generación procesos de capacitación, formación y sensibilización sobre la movilidad humana a servidores públicos, operadores vinculados a la atención de servicios y titulares de derechos representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales en la temática de movilidad humana.</p> <p>Con SECAP se definieron líneas de acción relacionada a los procesos de formación del Equipo del CNIMH.</p>
Ministerio de Economía y Finanzas	<p>Revisión y socialización del clasificador orientador del gasto por política de igualdad.</p>

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	<p>Validación de la propuesta de política pública sobre la promoción de acciones que garanticen el acceso al hábitat y vivienda y la construcción de espacios de encuentro y de promoción de la interculturalidad mediante dinámicas lúdicas, culturales y deportivas que mejoren los procesos de integración y convivencia, logrando incorporar el enfoque de movilidad humana.</p> <p>Participación en el proceso de formulación de la Política Urbana Nacional (PUN) con aportes sobre personas en situación de movilidad humana y acceso a vivienda sostenible.</p>
Junta de Política y Regulación Financiera	Validación de política orientada a contar con normativa para el desarrollo de productos financieros.
Secretaría de Educación Superior	<p>Validación de la propuesta de política pública sobre reconocimiento y homologación de estudios y títulos.</p> <p>Promoción del acceso a la oferta educativa y acceso a becas con énfasis en educación técnica y tecnológica para personas en movilidad humana.</p>
Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca	Validación de la propuesta de política pública sobre la creación y fortalecimiento de cadenas de valor y de mercado en las que se vinculan a personas en movilidad humana, así como la promoción de capacitación a ecuatorianos en el exterior como embajadores de marca país.
Ministerio de Educación	Desarrollo de instrumentos de medición de brechas en el sistema Educativo en relación con personas en movilidad humana.
Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos	<p>En el marco del reporte de cumplimiento a instrumentos internacionales de derechos humanos y de movilidad humana suscritos y a los que el Ecuador reporta periódicamente, el CNIMH ha reportado la información requerida a través de la plataforma SiDerechos.</p> <p>Adicionalmente, se han facilitado los reportes de avance en la implementación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (PNPEVCM) durante el año 2022.</p> <p>Se remitieron respuestas a pedidos de información para la elaboración de informes a organismos internacionales, Relatores Especiales y respuestas de aportes para diálogos e iniciativas en materia de derechos humanos.</p> <p>Se ha participado en el desarrollo del Plan Nacional para la Implementación de la Resolución 1325 para desarrollar insumos sobre seguridad y paz y participación de las mujeres como defensoras de derechos humanos. Problemática de migración e inmigración de mujeres dentro de situaciones de conflicto.</p>
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Validación de política pública y líneas de coordinación con la Junta de Regulación Monetaria en consideración a la información facilitada de acuerdo con el rol que tienen de generar productos financieros.

INEC	Generación de acuerdos relacionadas a la asistencia técnica para la construcción de productos estadísticos con especialidad en movilidad humana.
Presidencia de la República del Ecuador	Proceso de formación de gestión documental y archivo a los funcionarios del Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana. Explicación a los técnicos de la Dirección de archivos de la Presidencia de la República sobre la estructura del CNIMH y la situación de los archivos de gestión para pasar a un archivo central.

Articulación con la Academia

UNIVERSIDAD	ACCIONES
Universidad Politécnica Salesiana	Sensibilización a estudiantes de la carrera de comunicación
Universidad Católica de Ibarra	Sensibilización a estudiantes de la carrera de comunicación
Universidad Nacional de Loja	Acuerdos para la generación de metodologías de procesos de sensibilización al personal profesional de la universidad en la temática de movilidad humana
Universidad San Gregorio de Portoviejo	Gestión de metodologías para el levantamiento de diagnósticos locales.
Universidad San Francisco	Relacionamiento con el Instituto de Medicina y Desafíos Globales de la USFQ para la implementación del Laboratorio de Movilidad Humana con el objetivo de generar investigación, vinculación con la sociedad, educación continua y emprendimientos sociales.
Universidad Politécnica Nacional	Firma de convenio interinstitucional para la realización de prácticas preprofesionales.

Articulación con Organismos de Cooperación, fundaciones, Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones de Sociedad Civil

Institución	Acciones desarrolladas
World Vision	Convenio de cooperación para trabajar de manera conjunta en: desarrollo de rutas de atención para niños, niñas y adolescentes en movilidad humana, promoción de creación de los Consejos Consultivos de Movilidad Humana, desarrollo de ordenanzas en la temática de movilidad humana y redes de protección de derechos en Guayas y Manabí, transversalización ANIMHU 2021 – 2025. Participación del CNIMH en la construcción de la metodología del estudio regional de movilidad humana.

COOPI		Convenio de trabajo en conjunto para la transversalización del enfoque de movilidad humana en los territorios de intervención en 7 provincias. Fortalecimiento de capacidades de los CCPD.
OIM		Apoyo en el desarrollo del diagnóstico de la ANIMHU 2021-2025. Apoyo en el desarrollo de productos educomunicacionales para la difusión de la ANIMHU: videos, afiches, manual de difusión del enfoque de movilidad humana para comunicadores, dispositivo de memoria con normativa, videos, ANIMHU digital. Desarrollo de proyecto para fortalecimiento de la política pública local y la protección integral de derechos, fortalecimiento de procesos de participación ciudadana, fortalecimiento de rutas de servicios y denuncias de casos de tentativa y vulneración de derechos.
GIZ		Participación del CNIMH en el proyecto AVAR, Aprendizaje Vinculado a Resultados, fortalecimiento de GAD y de CCPD y JCPD para mejorar su gestión y la incorporación del enfoque de movilidad humana en 9 cantones de las provincias de Guayas, Santo Domingo de los Tsáchilas y El Oro. Participación del equipo técnico del CNIMH en el curso de formación a formadores, importante para el fortalecimiento del desarrollo de metodologías participativas para la transversalización del enfoque de movilidad humana a diferentes actores.
ACNUR		Gestión para la incorporación del CNIMH a la mesa socio económica del GTRM-Quito.
FUDELA		Aportes al Plan Distrital de Movilidad Humana del DMQ. Coordinación para trabajo conjunto en la conmemoración del día del migrante, feria de emprendimientos de personas en movilidad humana.
FIDAL		Generación de jornadas de capacitación al equipo del CNIMH sobre garantía de derechos.
ONU MUJERES		Aportes al documento de ANIMHU 2021-2025 dentro del enfoque de género.
UNESCO		Aportes al documento de la ANIMHU 2021-2025.
FUNDACIÓN ESPACIO	CREA TU	Observaciones a la ANIMHU 2021-2025. Diagnóstico mancomunidad del Cañar. Desarrollo del Plan de Movilidad Humana para la mancomunidad del Cañar.
INCONCHERTO		Articulación para la participación en procesos de sensibilización desde el arte, la música y la cultura con enfoque de movilidad humana.
FUNDACIÓN FRONTERAS	SIN	Trabajo articulado para la creación del Sistema de Información de Igualdad y no Discriminación para la implementación de la política pública. Apoyo de observatorios ciudadanos.

Articulación con Consorcios y Mancomunidades

Actualmente el Sistema Integral de Protección de Derechos en los cantones del país requiere de un urgente fortalecimiento tanto administrativo, financiero, de talento humano, pero, sobre todo, técnico y en capacidades; a fin de que los organismos especializados puedan cumplir con sus funciones de garantía y protección de derechos, en todos los enfoques de igualdad.

Para esto la Secretaría Técnica del CNIMH ha considerado estratégico la coordinación con consorcios tales como AME, CONGOPE y COMAGA, con los que se ha llegado a acuerdos para potenciar el trabajo en conjunto, sobre todo en la fase de transversalización de la propuesta de política pública:

Instancia	Acciones
AME	Fortalecimiento de la gestión y capacidades de las JCPD y levantamiento de registro administrativo de MAPI emitidas por las JCPD.
CONGOPE	Conformación de la mesa interinstitucional entre CONGOPE, Consejos Nacionales para la Igualdad y la Secretaría de Planificación. Intención de firma de convenio entre CONGOPE y CNIMH a fin de incidir en el nuevo período con las nuevas autoridades de los Gobiernos Provinciales en el desarrollo de ordenanzas de movilidad humana.
COMAGA	Reuniones de trabajo para la gestión de propuesta de intervención en provincias de la Amazonía y Galápagos, desarrollo de un borrador de convenio marco y planteamientos de hoja de ruta. Al menos contar como priorizado un cantón amazónico con el que ya se ha trabajado y otro con el que no se ha trabajado.
MANCOMUNIDAD CAÑARI	Asesoría técnica para el desarrollo del plan de movilidad humana

Articulación con los Consejeros y Consejeras del Pleno del CNIMH

Se han gestionado varios espacios de trabajo para la revisión de la ANIMHU 2021 – 2025 tanto con consejeros/as de las Funciones del Estado como con los consejeros/as de sociedad civil.

Se ha trabajado conjuntamente en territorio con:

- Consejero Dixon Jiménez en la articulación con los CCPD del noroccidente de la provincia de Pichincha y de Santo Domingo.
- Consejera Jessica Espinoza articulación de acciones en la provincia de El Oro.
- Consejera Elena Nájera en acciones para la difusión del enfoque de movilidad humana y su incorporación en los planes de trabajo de los candidatos a autoridades seccionales, en Cuenca provincia del Azuay.

Asistencia y apoyo técnico de la Secretaría Técnica del CNIMH en cantones a nivel nacional

La Secretaría Técnica del CNIMH cumple un rol importante en la asesoría y el apoyo técnico que brinda a los GAD y a los órganos especializados que conforman el SIPD para transversalizar el enfoque de movilidad humana y posicionar al CNIMH como un referente especializado en la temática de movilidad humana.

Esta asesoría y apoyo técnico ha sido contante y amplia. El equipo técnico se ha desplazado a territorio para realizar este trabajo y dentro del período de enero a diciembre de 2022 se han realizado un total de 188 asistencias técnicas, en 91 cantones correspondientes a 23 provincias, mismo que se detalla en matriz que se facilita a continuación:

Número de Asesorías Técnicas		
Provincia	Cantón	Número de Asesorías Técnicas
Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo de los Tsáchilas	6
	La Concordia	4
Carchi	Tulcán	1
	Montúfar	2
Esmeraldas	Esmeraldas	3
	Eloy Alfaro	2
	San Lorenzo	1
	Quinindé	2
	Atacames	1
Guayas	Guayaquil	9
	El Triunfo	1
	Bucay	1
	El Empalme	1
	Durán	2
	Simón Bolívar	2
	Milagro	3
	Santa Lucía	1
	Daule	1
El Oro	Machala	3
	Arenillas	2
	Huaquillas	5
	Santa Rosa	4
	Pasaje	1
Napo	Napo	1
	Tena	2
	El Chaco	1
	Catamayo	2
	Zapotillo	1

Loja	Macará	1
	Loja	4
	Calvas	1
Zamora Chinchipe	Zamora	2
	Nangaritza	1
Manabí	Manta	3
	Portoviejo	5
	Jaramijó	1
	Tosagua	1
	El Carmen	1
	Paján	1
	Santa Ana	4
	Pedernales	4
	Sucre	2
	Pichincha	1
Bolívar	Guaranda	1
	Chimbo	1
Cotopaxi	Latacunga	1
	Pujilí	1
	Salcedo	1
	La Maná	1
Tungurahua	Patate	2
	Ambato	1
	Baños	1
Morona Santiago	Morona	1
Pastaza	Puyo	2
Santa Elena	Salinas	2
	La Libertad	3
	Santa Elena	1
Sucumbíos	Lago Agrio	1
	Putumayo	1
	Cuyabeno	1
	Shushufindi	1
	Gonzalo Pizarro	1
	Cascales	1
Chimborazo	Riobamba	1
	Guamote	2
Azuay	Cuenca	5
	Gualaceo	2
	Paute	2
	Chordeleg	1

	El Pan	1
Cañar	Cañar	2
	Azogues	1
	Biblián	1
	El Tambo	1
	La Troncal	1
Pichincha	Pedro Moncayo	1
	Puerto Quito	1
	Mejía	3
	Quito	10
	Los Bancos	1
	Pedro Vicente Maldonado	1
	Rumiñahui	10
Imbabura	Ibarra	6
	Cotacachi	4
	Otavalo	2
Orellana	Francisco de Orellana	2
Los Ríos	Ventanas	1
	Babahoyo	3
	Vinces	1
Total (91 cantones de 23 provincias)		188

Estas asistencias técnicas se las realiza en base a una solicitud de los GAD u órganos del SIPD. Esto da cuenta de la visibilidad que tiene la Secretaría Técnica del CNIMH a nivel local y del efectivo apoyo técnico que se realiza. 188 asesorías, da un promedio de 16 asesorías por mes. Quiere decir que cada técnico tiene un promedio de 3 asesorías presenciales por mes, sin contar las asesorías que se realizan a través de medios digitales. Esto da cuenta de un trabajo en territorio intenso que ha dado excelentes resultados para la transversalización del enfoque de movilidad humana.

Se ha logrado fortalecer las capacidades de los CCPD, JCPD, CCCPD y redes de protección de derechos y como resultado se cuenta hasta la presente fecha, gracias a la asesoría, acompañamiento y seguimiento del equipo técnico de la Secretaría Técnica del CNIMH con 17 cantones y 1 provincia con propuestas de ordenanzas en movilidad humana, 2 cantones y 2 provincias con ordenanzas de movilidad humana, 15 redes locales exclusivas para la temática de movilidad, 5 consejos consultivos activos y participativos, 7 agendas cantonales con enfoque de movilidad humana, y 3 planes de trabajos de CCPD con los 5 enfoques incluyendo del movilidad humana.

Gestión territorial en la temática de movilidad humana	
Propuestas de Ordenanza Provinciales	1
Propuestas de Ordenanza Cantonales	17
Ordenanzas Provinciales aprobadas	2
Ordenanzas Cantonales aprobadas	2
Redes Cantonales de movilidad humana creadas	3
Redes Provinciales de movilidad humana creadas	2

Consejos Consultivos Cantonales de Movilidad Humana	5
Diagnósticos locales de Movilidad Humana	17
Agendas Cantonales con enfoque de Movilidad Humana	7
Planes de Trabajo con enfoque de Movilidad Humana	3
Proceso de evaluación de política pública de movilidad humana	1

Detalle de acciones territoriales por cantón y provincia

PROVINCIA	Cantón	Propuesta de Ordenanza	Ordenanzas aprobadas	Redes Locales de MH	Consejos Consultivos MH	Agendas Cantonales con enfoque de MH	Planes de Trabajo con enfoque de MH
Los Ríos	Babahoyo	1					
Los Ríos	Vinces	1					
Esmeraldas (Provincia)			1 (Provincial)	1		1	
Esmeraldas	Esmeraldas		1	1	1		
Esmeraldas	Eloy Alfaro	1		1	1		
Esmeraldas	Quinindé	1					
Santo Domingo (Provincia)			1 (Provincial)	1		1	
Santo Domingo (Provincia)	Santo Domingo	1		1	1	1	
Guayas				1			
Guayas	Duran	1					
Guayas	Milagro	1			1		
Guayas	Simón Bolívar	1					
Santa Elena	Salinas	1					
Santa Elena	La Libertad				1		
El Oro	Huaquillas	1		1			
El Oro	Santa Rosa		1	1			
El Oro	Machala	1		1			
Sucumbíos	Putumayo						
Napo	Tena	1					

Azuay	Cuenca	1		1			
Loja	Calvas		1	1			
Carchi	Montufar	1				1	
Pichincha	Rumiñahui	1					
Imbabura	Imbabura		1				1
Imbabura	Otavalo					1	
Imbabura	Ibarra		1	1	1	1	
Manabí	Manabí		1				
Manabí	Portoviejo		1	1	1	1	
Manabí	Manta		1	1	1		
Manabí	Santa Ana	1					
Manabí	Sucre						1
Manabí	Pedernales				1		1
Cotopaxi	Latacunga	1		1			
Total		17 (cantones y provinciales)	10 (8 cantonales 2 provinciales)	15	9	7	3

Herramientas y metodologías técnicas para la gestión territorial

Herramientas desarrolladas por parte del CNIMH	
Descripción	Cantidad
Metodología para desarrollo de normativa local	1
Metodología para la conformación de Consejos Consultivos Cantonales de Movilidad Humana	1
Metodología para la creación de mecanismos de coordinación interinstitucional	1
Metodología para el desarrollo de diagnósticos locales	1
Manual de derechos de las personas en movilidad humana para comunicadores	1
Proceso de conformación de observatorios de derechos	1
Metodología para la evaluación de política pública a nivel descentralizado	1

Metodología para el desarrollo de diagnósticos locales de movilidad humana

Otras acciones desarrolladas por la Secretaría Técnica del CNIMH en territorio es el desarrollo de una metodología para el levantamiento de diagnósticos locales como insumo para formular política pública local y la propuesta de creación de mecanismos de participación como observatorios ciudadanos que apoyen al desarrollo de análisis en la temática y a la generación de información para la garantía de derechos.

El Diagnóstico local es la recopilación de la información de base que sirve como una suerte de fotografía de la realidad local, desde la cual se parte para tener una primera visión de los aspectos que permiten caracterizar a la población y la problemática social en la temática de movilidad humana en el espacio territorial

El CNIMH brinda la asistencia técnica y metodológica en la construcción de diagnósticos locales de movilidad humana debido a:

- Necesidad de información primaria sobre movilidad humana
- Necesidad de contar con información oficial (CCPD)
- Cumplir con las atribuciones de los CCPD para formular política pública en la temática de movilidad humana
- Contar con información para la elaboración e implementación de normativa local como ordenanzas municipales
- Insumos para la construcción de Agendas locales de política pública

Metodología:

El CNIMH propone la implementación de un estudio combinado cuantitativo y cualitativo con instrumentos de levantamiento de información como encuestas físicas, digitales, grupos focales y entrevistas. Además, el CNIMH brinda la asistencia técnica en el diseño muestral y procesamiento de información.

Detalle de cantones con los que se está trabajando el Diagnóstico Local de Movilidad Humana

CNIMH - Asistencia técnica en la construcción de Diagnósticos Locales		
Cantón	Provincia	Etapas
Huaquillas	El Oro	Realizado
Santa Ana	Manabí	En construcción
Pedro Moncayo	Pichincha	En construcción
Cuenca	Azuay	En construcción
La Concordia	Esmeraldas	En construcción
Gualaceo	Azuay	En construcción
Paute	Azuay	En construcción
Fco. de Orellana	Orellana	En construcción
Tena	Napo	En construcción
Gualaquiza	Morona	En construcción
Vinces	Los Ríos	En construcción
Babahoyo	Los Ríos	En construcción
Biblián	Cañar	En construcción
Azogues	Cañar	En construcción

Cañar	Cañar	En construcción
Montúfar	Carchi	En construcción
Todos	Loja	En construcción

Apoyo técnico y promoción para la creación de observatorios ciudadanos en movilidad humana

Realización junto con el GAD de Ibarra y el CCPD de Ibarra de un encuentro virtual con observatorios nacionales e internacionales para generar un intercambio de experiencias con gobiernos locales para la conformación de observatorios como mecanismos de participación ciudadana. En este encuentro internacional participaron observatorios de derechos de México, España y Ecuador. Asistieron 114 participantes en dos jornadas.

Posterior al encuentro virtual se generó una hoja de ruta con el GAD de Ibarra para realizar un perfil de proyecto del observatorio y la realización de intercambio de experiencias in situ con el Observatorio Ecuador -Colombia y otra visita al observatorio OVI GEMA en Portoviejo.

Encuentros nacionales para la transversalización de los enfoques de igualdad

El CNIMH en coordinación y gestión con el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, logró realizar 4 eventos de índole nacional, que se desarrollaron en Orellana, Loja, Manabí y Azuay; que permitió trabajar desde los 5 enfoques de igualdad en territorio, mismos que se denominaron: "Encuentros nacionales entre CNI y CCPD para el fortalecimiento de los sistemas integrales de protección de derechos". Los eventos permitieron socializar las propuestas de política pública de los 5 CNI, y se pudo generar espacios de interacción con los CCPD, considerando que permite juntar a las 5 autoridades nacionales de los CNI en un espacio de participación con nuestros pares en territorio.



Eventos emblemáticos

Evento	Cantidad
Eventos de sensibilización a estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Católica de Ibarra y Universidad San Gregorio de Portoviejo	3

Evento de radio abierta por el Día del Refugiado en Portoviejo	1
Intercambio de experiencias internacional de observatorios de derechos	1
Podcast sobre el enfoque de movilidad humana con estudiantes de comunicación – Universidad Politécnica Salesiana	5
Ocupaciones del espacio público con muestras de muralismo en movilidad humana	5
Feria de emprendimientos por el Día Internacional del Migrante	1
Intercambio de experiencias interprovincial, Imbabura – Santo Domingo, sobre buenas prácticas en MH	1

Capacitaciones de los funcionarios del Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana enero-diciembre 2022

El CNIMH consciente de la importancia de seguir fortalecimiento las capacidades del personal que labora en la institución ha garantizado el acceso e incidido en espacios para garantizar estos espacios de formación, se facilita matriz que refiere detalle de los cursos y capacitaciones del personal.

Dirección Técnica		
Funcionario	Capacitaciones	Cantidad
Nancy García	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Metodologías para la Transversalización de la ANIMHU 2021-2025 Seguimiento a recomendaciones de Derechos Humanos para puntos focales del Mecanismo Nacional SIDERECHOS Intercambio de experiencias de observatorios de derechos Capacitación en Gestión Documental y Archivo Formación de Formadores Taller de Sensibilización contra la Xenofobia 	6
Andrea Sánchez	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Metodologías para la Transversalización de la ANIMHU 2021-2025 Curso de capacitación de Adaptación al Cambio Climático con Enfoque de Género Curso de Movilidad Humana Formación de Formadores Taller de Sensibilización contra la Xenofobia Capacitación en Gestión Documental y Archivo 	6
Carlos Banda	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Metodologías para la Transversalización de la ANIMHU 2021-2025 Congreso Internacional Crisis y Migración Formación de Formadores Capacitación en Gestión Documental y Archivo Intercambio de experiencias de observatorios de derechos Taller de Sensibilización contra la Xenofobia 	6
Diego Carrillo	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Metodologías para la Transversalización de la ANIMHU 2021-2025 Capacitación en Gestión Documental y Archivo Taller de Sensibilización contra la Xenofobia 	3

Martín García Villamil	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Metodologías para la Transversalización de la ANIMHU 2021-2025 Capacitación en Gestión Documental y Archivo Intercambio de experiencias de observatorios de derechos Seguimiento a recomendaciones de Derechos Humanos para puntos focales del Mecanismo Nacional SIDERECHOS Formación de Formadores Curso de introducción al derecho internacional humanitario Taller de Sensibilización contra la Xenofobia 	7
Carlos Villavicencio	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Metodologías para la Transversalización de la ANIMHU 2021-2025 Capacitación en Gestión Documental y Archivo Formación de Formadores Taller de Sensibilización contra la Xenofobia Intercambio de experiencias de observatorios de derechos 	5

Dirección Administrativa Financiera		
Funcionario	Capacitaciones	Cantidad
Valerie Bonifaz	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Gestión Documental y Archivo Taller de Sensibilización contra la Xenofobia 	2
Vanessa Tituaña	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Sensibilización contra la Xenofobia Taller de Metodologías para la Transversalización de la ANIMHU 2021-2025 Operador del Sistema Nacional de Compras Públicas-Fundamentos de la Contratación Pública Intercambio de experiencias de observatorios de derechos Capacitación en Gestión Documental y Archivo 	5
Gabriela Espinoza	<ul style="list-style-type: none"> Programa de capacitación en gestión de talento humano Capacitación en Gestión Documental y Archivo Taller de Metodologías para la Transversalización de la ANIMHU 2021-2025 Taller de Sensibilización contra la Xenofobia 	4
Diana Palacios	150 días de permiso médico	0
María Fernanda Soto	<ul style="list-style-type: none"> Programa de capacitación en gestión de talento humano Capacitación en Gestión Documental y Archivo Taller de Sensibilización contra la Xenofobia 	3
David Rodríguez	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Metodologías para la Transversalización de la ANIMHU 2021-2025 Capacitación en Gestión Documental y Archivo Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental NICSP Módulo 2 - Ministerio de Economía y Finanzas Módulo de Inventarios - eSBYE - Ministerio de Economía y Finanzas Taller de Sensibilización contra la Xenofobia 	5

Ricardo Silva	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Metodologías para la Transversalización de la ANIMHU 2021-2025 Capacitación en Gestión Documental y Archivo Taller de Sensibilización contra la Xenofobia 	3
---------------	---	---

Dirección de Asesoría Jurídica		
Funcionario	Capacitación	Cantidad
Gabriela Acosta	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Gestión Documental y Archivo Taller de Sensibilización contra la Xenofobia Taller sobre la Trata de personas y Tráfico Ilícito de Migrantes 	3

Secretaría Técnica		
Funcionario	Capacitación	Cantidad
Lorena Ponce	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Gestión Documental y Archivo Formación de Formadores Taller de Sensibilización contra la Xenofobia Taller de observatorios de derechos 	4
Darwin Guerra	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Gestión Documental y Archivo Operador del Sistema Nacional de Compras Públicas-Fundamentos de la Contratación Pública Taller de Sensibilización contra la Xenofobia Creación de páginas web con administradores de contenidos WordPress (autoestudio) Capacitación protección de datos personales 	5
Paola Muñoz	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Gestión Documental y Archivo Operador del Sistema Nacional de Compras Públicas-Fundamentos de la Contratación Pública Taller de Metodologías para la Transversalización de la ANIMHU 2021-2025 Taller de Sensibilización contra la Xenofobia 	4
Sebastián Álvarez	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Gestión Documental y Archivo Taller de Metodologías para la Transversalización de la ANIMHU 2021-2025 Diplomado Ciber Política-UTPL Taller de Sensibilización contra la Xenofobia Asistencia XIV Congreso Iberoamericano de comunicación política de ALACOP Intercambio de experiencias de observatorios de derechos 	6

Reuniones de coordinación con secretarios técnicos de los CNI

Es importante mencionar que, en el marco de una coordinación técnica entre los 5 CNI, se han desarrollado 8 reuniones entre las secretarías técnicas de los CNI con el fin de poder plantear estrategias para la transversalización de un enfoque integral de derechos.

Temas administrativos financieros

La dirección administrativa financiera es una unidad de apoyo dentro de la gestión institucional del Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, durante el período 2022, esta unidad volcó parte de sus esfuerzos en entregar información a la Contraloría General del Estado, así como a exservidores institucionales, debido al inicio del examen especial del periodo comprendido del 01

de enero al 31 de diciembre de 2022, que mantuvo en nuestras instalaciones al equipo auditor desde el mes de abril al mes de agosto del año en curso. Adicionalmente, como un tema atípico para una entidad con limitación de personal, la señora Contadora General, se ausentó 150 días por licencia por enfermedad, trastocando de manera evidente la gestión interna; no obstante, estas son las acciones relevantes efectuadas por la DAF, en este período de gestión del 2022:

Contratación Pública

Procesos de contratación pública, en apego a la normativa del Sistema Nacional de Contratación Pública vigente y uso de las herramientas dispuestas para el efecto:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículo en uso legal de la institución
- Servicio de Hosting
- Servicio de suscripción de licenciamiento Office: Actualmente la institución con la suscripción de licenciamiento adquiere el uso legal de este y de las herramientas y aplicativos de colaboración que son de utilidad para la gestión institucional.
- Servicio de internet
- Servicio de rastreo satelital para el vehículo
- Adquisición de combustible en red de gasolineras a nivel nacional
- Pasajes aéreos al interior
- Adquisición de suministros de oficina y de impresión
- Servicio de mantenimiento del mobiliario
- Servicio de dominio institucional "derechosmovilidadhumana.gob.ec"
- Servicio de edición y diseño de la ANIMHU 2021-2025
- Servicio de difusión de la gestión del CNMIH, a través de actividades BTL
- Pólizas de seguros institucionales
- Servicio de exámenes ocupacionales

Procesos de contratación pública

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR TOTAL DE ADJUDICACIÓN EN USD
ÍNFIMA CUANTÍA	12	28678.16
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	1	461.38
RÉGIMEN ESPECIAL	1	9,558.59
Total		38698.13

Talento humano y nómina

- Se remitió el Plan Anual de Vacaciones al Ministerio de Trabajo (ente rector) conforme normativa legal vigente y se elaboró el cronograma correspondiente, que se ha modificado de conformidad con las necesidades institucionales
- Se levantó y remitió el Plan Anual de Capacitación al Ministerio de Trabajo (ente rector) conforme normativa legal vigente, dentro del plazo previsto.
- Se ejecutó el cronograma y Plan de Evaluación de desempeño del personal, dicho plan fue socializado y actualmente nos encontramos en la fase de evaluación en el SITH.
- Con base en el plan de trabajo aprobado por el MDT para el estudio de control realizado en el año 2021, y una vez finalizado este, se alcanzó el 90% de cumplimiento.
- Se requirió el apoyo del MDT, a través de la Unidad de Atención de Grupos prioritarios, para impartir el taller Derechos de Equidad sobre Inclusión al trabajo.
- Como parte del interés de esta administración desde su inicio, para el fortalecimiento de la estructura institucional y mejora en los procesos internos, se ejecutaron reiteradas gestiones ante el Ministerio del Trabajo para que, dentro de la Planificación del Talento Humano del año en curso, se autorice la estimación de brechas en el número de personal, pedido que

fue aprobado en un número de 5 personas; este personal que se vinculó a la entidad, permitirá evitar posibles incompatibilidades de funciones, mejorará el cumplimiento de disposiciones de los entes rectores tales como el MINTEL y MDT, coadyuva a organizar de manera adecuada el trabajo y procesos institucionales internos; brechas que luego de un proceso de selección transparente, permitió la incorporación de 5 personas bajo la figura de contratos de servicios ocasionales en los siguientes puestos: tesorero, analista de compras públicas, dos analistas de protección integral y un analista de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS).

- Por primera ocasión, se registró para el CNIMH en el sistema del MDT, al responsable de Seguridad e Higiene en el trabajo, así como se remitió el Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo para su revisión y aprobación.
- Se suscribió el convenio de prácticas preprofesionales con la Escuela Politécnica Nacional, tendiente a que los estudiantes de la EPN, en los últimos niveles, realicen sus prácticas preprofesionales en la entidad.
- Con la finalidad de cumplir con la normativa de seguridad y salud ocupacional, se realizaron los exámenes ocupacionales para el personal de la institución, y se cuenta ya con la valoración de medicina ocupacional.
- Con base en la aprobación de la Planificación de Talento Humano 2022, el Ministerio de Trabajo autorizó el inicio del proceso de creación de 6 puestos institucionales que se registró a la normativa vigente, por lo tanto, se realizará a través de un concurso público de méritos, cabe resaltar la importancia de esta actividad, pues permite dotar a la institución de una plantilla permanente.
- Elaboración de la siguiente normativa interna: Instructivo de movimientos de personal aprobado y socializado; Instructivo que regula el uso de las vacaciones de las y los servidores y trabajadores del Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, así como los formatos actualizados; Instructivo interno de la unidad de Administración del Talento Humano, para el control de impedimento legal para ejercer cargo público del CNIMH; Instructivo para ingreso y desvinculación del personal del CNIMH, con formato de paz y salvo actualizado.
- Dos personas de la entidad tomaron y aprobaron la capacitación de Gestión del Talento Humano, impartida por el SECAP.

Financiera

- Se han ejecutado los anticipos y liquidación de viáticos de los servidores del área sustantiva, que se han desplazado dentro del territorio nacional para levantamiento de información para la formulación de la Agenda Nacional de Movilidad Humana 2021-2025; cabe recalcar que, para apoyar la gestión técnica se solicitaron recursos adicionales para estos rubros.
- Reformas presupuestarias del grupo de gasto 53, con la finalidad de fondar partidas relevantes en la gestión institucional.
- Elaboración y carga del informe de ejecución del primer semestre.
- Con base en el plazo dispuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas, se cumplió con la presentación de la proforma presupuestaria para el período 2023 ajustada a las directrices emitidas y techos presupuestarios asignados por el MEF, por el monto de \$397.087,60.
- Considerando el limitado e insuficiente techo presupuestario para el año 2023, que se traduce en restricción de actividades esenciales para el área sustantiva de la entidad, mediante Oficio Nro. CNIMH-CNIMH-2022-0391-OF de 17 de octubre de 2022, se gestionó y solicitó ante el MEF, un incremento de \$160.795,40 al techo de dicha proforma, que permita cubrir las necesidades mínimas y actividades primarias para la entidad, que derivan de sus atribuciones y responsabilidades.
- Mediante Oficio Nro. CNIMH-CNIMH-2022-0392-OF de 18 de octubre de 2022, se solicitó al MEF el incremento de los techos presupuestarios plurianuales para el año 2023, con la finalidad de realizar procesos de contratación en el presente ejercicio fiscal y subsiguiente, para mantener servicios elementales, tales como telecomunicaciones, pasajes al interior, mantenimientos, servicios básicos.
- Se reasignaron funciones al interior de la unidad, con la finalidad de suplir la ausencia de la señora Contadora General, para cumplir con el ciclo financiero.
- Se han realizado acciones para la mejora del control interno mediante la difusión y capacitación al personal sobre la normativa vigente, relacionada con el rubro de viáticos y

movilizaciones, para la concientización de los servidores y su adecuada aplicación en las gestiones propias de las comisiones de servicios, por visitas a territorio.

Detalle de ejecución presupuestaria

PRESUPUESTO AÑO 2022 CNIMH	VIGENTE FINAL	EJECUTADO	% EJE.
EGRESOS EN PERSONAL	350.549,05	350.549,05	100,00%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	66.063,96	57.199,31	86,58%
OTROS PASIVOS	4.214,42	4.214,42	100,00%
OTROS EGRESOS CORRIENTES	3.193,52	2.191,52	68,62%
Total general	424.020,95	414.154,30	97,67%

Administrativo

- Dentro de las acciones relevantes en temática de convenios interinstitucionales, se encuentran vigentes los convenios suscritos con el MREMH para el uso del vehículo bajo la figura de comodato, así como el uso de las instalaciones. De este último se ha convenido el contar con los servicios de limpieza, seguridad y mantenimientos menores sin costo para el CNIMH.
- Se realizó la carga inicial de bienes de la institución en el sistema Esbye, carga que se encuentra en estado "VALIDADA"
- Se realizó, la constatación física de bienes correspondiente al período 2022, por parte de la comisión designada por la máxima autoridad.
- Se han realizado los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo en uso legal de la institución, en cumplimiento al contrato de comodato.
- En lo referente a los custodios, conforme lo señala la Contraloría General del Estado, se cuenta con las actas actualizadas de los bienes bajo custodia de los servidores.
- Entrega del informe del examen especial de Contraloría a la gestión administrativa financiera del CNIMH, período 1ero de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2021.

Gestión documental y archivo

- Elaboración del instructivo de Gestión Documental y Archivo del CNIMH, con el apoyo y bajo la supervisión del señor José Luis Pazmiño, analista de la Dirección de Archivo de la Presidencia de la República
- Capacitación en la Regla Técnica de Archivo para el personal de la institución a cargo de la Dirección de Archivo de la Presidencia de la República
- Se ha dado inicio al expurgo y la foliación de documentos que se encontraban en la dirección técnica, a los cuales no se les había dado el tratamiento adecuado desde su creación, con el objetivo de crear el Archivo Central de la Institución.
- Se ha dispuesto a la señora Contadora General la foliación del archivo financiero desde el año 2017.

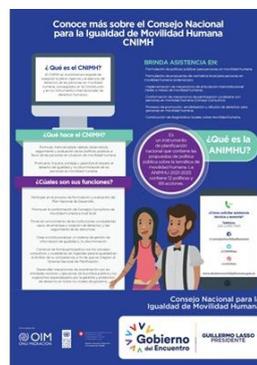
Productos Estratégicos	Cantidad
Matriz de Taxonomía de Servicios	1
Matriz Temática	1
Modelo de Gestión	1
Cadena de Valor	1
Pertinencia en Territorio (APIT)	1
Plan Estratégico Institucional	1

- Mejora del Clima Laboral ICL: El Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad humana alcanzo al Muy Bueno 81%.
- Cumplimiento de la Implementación del Esquema Gubernamental de la Información -EGSI: El CNIMH tuvo un logro en el 2022 del 61,98%.
- Ley Orgánica de Transparencia en cumplimiento al Art. 7 de las Ley Orgánica del Transparencia y Acceso a la Información, el CNIMH logra una calificación del 100%.

Productos institucionales generados	Cantidad
Políticas de dispositivos móviles	1
Política de respaldo, resguardo y recuperación de la información	1
Política de gestión de contraseñas	1
Procedimiento para la gestión de incidentes y vulnerabilidades de seguridad	1
Procedimiento de respaldo de información	1
Política de control de acceso	1
Procedimiento para mantener los contactos apropiados con las autoridades	1
Política de teletrabajo	1

Unidad de Comunicación Social

Material Educomunicacional para la promoción de derechos



Aportes y recomendaciones ciudadanas

- Las recomendaciones ciudadanas sobre política pública y movilidad humana se enfocaron en fortalecer la promoción de derechos y sensibilización de las personas en situación de movilidad humana, así como la difusión de información para las personas en movilidad humana, en lo que refiere a leyes, requisitos y trámites.
- Fomentar la articulación con entidades públicas y privadas para la dotación de servicios, por medio de mesas de trabajo, redes de apoyo y veedurías. Mayor incidencia política para la regularización de personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad.
- En cuanto a la gestión técnica, se sugiere mantener y fortalecer la articulación institucional

- en territorio, fortalecer el equipo técnico y la conformación de un equipo técnico en territorio, impulsar la atención en violencia a personas en movilidad humana.
- Finalmente, una mayor difusión y visibilización de la institución, así como de sus proyectos, estudios y acciones.



Firmado electrónicamente por:
**MARIA LORENA
PONCE HERNANDEZ**

Lorena Ponce

Secretaria Técnica

Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana